



Resolución Directoral Regional

N° 006941 2016 - DRELM

Lima, 05 OCT. 2016

VISTOS: El Expediente N° 60740-2016 e Informe N° 104-2016-DRELM-OGPEBTP, en dos (02) folios;

CONSIDERANDO:



Que, mediante Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica", aprobada mediante Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU se reconoce que las instituciones educativas desarrollaran los Juegos Deportivos Escolares Nacionales de manera obligatoria, considerando lo normado en las Bases;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 034-2015-MINEDU, se aprueba el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, en donde los Juegos Deportivos Escolares Nacionales se constituyen en el segundo nivel de intervención;

Que, los Juegos Deportivos Escolares Nacionales – JDEN tienen como objetivo principal promover en los estudiantes el interés y la práctica de los deportes como base para un buen desarrollo personal y una vida saludable, contribuyendo de esta manera a su formación integral;

Que, con Resolución Viceministerial N° 050-2016-MINEDU, se aprobaron las Bases Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016;

Que, de conformidad con los capítulos I, II, III y IV de las mencionadas Bases, se llevaron a cabo las actividades en Lima Metropolitana, entre el 04 de julio y el 04 de agosto del 2016, cumpliéndose con los objetivos trazados;

Que, mediante el Informe N° 104-2016-DRELM-OGPEBTP, el Especialista de Educación Física de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de esta Dirección Regional, informa sobre los resultados de los JDEN 2016 y remite la relación de ganadores en la disciplina de judo de damas, categoría "B", siendo necesario reconocerlos y acreditarlos para que participen en la siguiente etapa, a través de la correspondiente Resolución;

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU que aprueba la Norma técnica "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica", la Resolución Viceministerial N° 050-2015-MINEDU que aprueba las Base Generales y Específicas de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprobó el Manual de Operaciones de la DRELM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- RECONOCER Y ACREDITAR a la delegación y deportistas clasificados en la Etapa Regional, de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016, para que participen en la Etapa Macro Regional según el detalle:

Código: RDPDRE018282

JUDO

DAMAS CATEGORIA B

N°	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	CONDICIÓN	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	N° TELEFONO CELULAR/FUD	PARTICIPACIÓN	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO MODULAR	FECHA DE NACIMIENT
1	Lima	Lima	Vila El Salvador	DEPORTISTA	GUTIERREZ SACA	FABIOLA FRANCISCA	76395861	992374712 / 3242678	TITULAR	DEPORTIVO EXPERIMENTAL JULIA SANCHEZ DEZA	0643892	13-11-2003
2	Lima	Lima	El Agustino	DEPORTISTA	HUAYHUMEZA ORNETA	NOEMI FRANCISCA	74723065	992374712 / 3242678	TITULAR	DEPORTIVO EXPERIMENTAL JULIA SANCHEZ DEZA	0643892	29-12-2002
3	Lima	Lima	Lima	DEPORTISTA	MANTILLA GUTIERREZ	AMORELIA	72180161	996843369 / 4730244	TITULAR	DEPORTIVO EXPERIMENTAL JULIA SANCHEZ DEZA	0643892	24-12-2003
4	Lima	Lima	Lima	DEPORTISTA	QUILANDRIA ZAPATA	RUBI CELESTE GUILLERMINA	61309930	987344336 / 4332512	TITULAR	DEPORTIVO EXPERIMENTAL JULIA SANCHEZ DEZA	0643892	26-11-2003
5	Lima	Lima	El Agustino	DEPORTISTA	QUISPE TAPIA	DANITZA ALEXANDRA	72497966	987055508 / 4226565	TITULAR	DEPORTIVO EXPERIMENTAL JULIA SANCHEZ DEZA	0643892	05-07-2003
6	Lima	Lima	San Mateo de Porres	ENTRENADOR	DOMEZ CASTILLO	JUAN CARLOS	89908532	954893180 / 2650210	---	---	---	---
7	Lima	Lima	Lince	DELEGADO	FINEDO VARGAS	ANNE VIOLETA	09649270	982374712 / 2650210	---	DEPORTIVO EXPERIMENTAL JULIA SANCHEZ DEZA	0643892	---

Artículo 2°.- ENCARGAR al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Sede Regional, notifique la presente Resolución a las personas antes citadas, de conformidad con lo establecido en el numeral 21.1 del artículo 21° de la Ley N° 27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General".

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en la página Web de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

Regístrese, comuníquese y publíquese,



FLOR AIDEE PABLO MEDINA
Directora Regional de Educación de
Lima Metropolitana



FAPM/D DRELM
CPRV/IJ OGPEBTP
VFV/EEF
Proyecto N° 045-2016